Centro Nacional de Memoria Histórica

PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO CNMH

CÓDIGO:	GR-FT-001
VERSIÓN:	004
PÁGINA:	1 de 1

Nombre del informe de Control Interno y fecha:
Informe de seguimiento Operador Logístico Contrata Interadministrativo 269-2023 - 31 de agosto de 2023.

Responsable PM (nombre y Cargo: Director, Asesor, jefe ofic)
Ana María Cuadros Contratista, enlace de Operador Logístico Dirección de Museo

Fecha de Suscripción del Plan de mejoramiento:
Día: 30 Mes: 03 Año: 2024

FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO									REPORTE Corte a 31 de marzo 2024:		SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO 26/04/2024		REPORTE Corte a 31 de Julio de 2024:		SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO 26/08/2024		REPORTE Corte a 31 de diciembre de 2024:		SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO		REPORTE: Corte a 30 de Abril de 2025:		SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO Realizado en Mayo de 2025	
No de Hallazgo	HALLAZGO	Causa de la situación encontrada	CRONOGRAMA						Avance Cualitativo y Soporte	Avance Cuantitativo % avance de la acción	Observaciones	Estado	Avance Cualitativo y Soporte	Avance Cuantitativo % avance de la acción	Observaciones	Estado	Avance Cualitativo y Soporte	Avance Cuantitativo % avance de la acción	Observaciones	Estado	Avance Cualitativo y Soporte	Avance Cuantitativo % avance de la acción	Observaciones	Estado
			Acción de Mejora	Actividades	Fecha inicio	Fecha fin	Responsable:																	
2	Se pudo evidenciar que las dependencias siguen presentando atrasos en las legalizaciones de los eventos de hasta 3 días incumpliendo el GRF-FT-001 v10 Protocolo Interno de Solicitud y Ejecución de Eventos Programados por el CNMH. Esta situación genera retrasos en el proceso y acumulación de eventos pendientes por legalizar, así como devolución de los mismos, ya que, según el protocolo, cada dependencia podrá tener máximo hasta 5 eventos pendientes por legalizar y no se podrá dar trámite a nuevas solicitudes.	Demoras en las entregas de la documentación por parte de los responsables de los eventos. Demoras en la facturación por parte del Operador Logístico. Falta de seguimiento en la entrega de legalizaciones en los tiempos estipulados.	1_Necesidad de inducción y acompañamiento al personal del Museo sobre protocolo de legalización de los eventos, formatos vigentes, documentación requisito, entre otros. Los funcionarios y contratistas entregarán el enlace de operador logístico la documentación de los eventos/actividades realizados a tiempo para que se legalicen en los tiempos correspondientes a operador logístico. El apoyo a la supervisión del contrato de operador logístico de Museo, realizará monitoreo a la entrega de las legalizaciones en los formatos y tiempos correspondientes.	1_Realizar inducción al personal de Museo para que conozcan y cuenten con la información que se requiere sobre programación y legalización de eventos en el marco del GRF-PT-001v10 Protocolo Interno de Solicitud y Ejecución de Eventos Programados por el CNMH.	15/4/2024	31/12/2024	Ana María Cuadros Contratista, enlace de Operador Logístico Dirección de Museo	N/A	N/A	Desde la programación de inicio, todavía no se han realizado avances en cuanto a las actividades descritas	ABIERTO	Se realiza inducción a los colaboradores de la DMH en cuanto al nuevo procedimiento y formatos del Operador Logístico	30%	En revisión efectuada a los soportes entregados por el área se pudo evidenciar que se dio cumplimiento a la actividad descrita. La DMH presenta un avance de cumplimiento de la actividad de un 30%, toda vez que se encuentra monitoreando la efectividad de la acción mediante la ejecución del contrato 358-2024 que finaliza el 31/12/2024, por cuanto se considera parlamita dejarla abierta hasta el 100% de su ejecución.	ABIERTA	Se realizaron reuniones y evidencias de correos de socialización del procedimiento y documentos de Operacion Logistica	30%			Se realizo reunion con el equipo de la DMH donde se socializo el procedimiento de Operacion logistica de la entidad, adicionalmente los formatos respectivos y los tiempos a tener en cuenta para el tramite de eventos. SOPORTE: Acta de reunion Correos electronicos con la informacion socializada.	100%	Revisada las evidencias aportadas, se pudo observar que en la vigencia 2024 se realizó socialización al personal de Museo de Memoria relacionada con la planeación, programación, seguimiento y legalización de eventos, así como dar a conocer los formatos a utilizar en la fase de operación logística del CNMH. No obstante a lo anterior, Control Interno realizara el seguimiento a la ejecución del contrato de operación logística para la vigencia 2025 y recomienda continuar con el cumplimiento, acorde al procedimiento GRF-PR-008 Operación Logística.	CERRADA
2	Se pudo evidenciar que las dependencias siguen presentando atrasos en las legalizaciones de los eventos de hasta 3 días incumpliendo el GRF-FT-001 v10 Protocolo Interno de Solicitud y Ejecución de Eventos Programados por el CNMH. Esta situación genera retrasos en el proceso y acumulación de eventos pendientes por legalizar, así como devolución de los mismos, ya que, según el protocolo, cada dependencia podrá tener máximo hasta 5 eventos pendientes por legalizar y no se podrá dar trámite a nuevas solicitudes.	Demoras en las entregas de la documentación por parte de los responsables de los eventos. Demoras en la facturación por parte del Operador Logístico. Falta de seguimiento en la entrega de legalizaciones en los tiempos estipulados.	1_Necesidad de inducción y acompañamiento al personal del Museo sobre protocolo de legalización de los eventos, formatos vigentes, documentación requisito, entre otros. Los funcionarios y contratistas entregarán el enlace de operador logístico la documentación de los eventos/actividades realizados a tiempo para que se legalicen en los tiempos correspondientes a operador logístico. El apoyo a la supervisión del contrato de operador logístico de Museo, realizará monitoreo a la entrega de las legalizaciones en los formatos y tiempos correspondientes.	2_Enviar correos pertinentes al personal de Museo que realice eventos solicitando la entrega oportuna de las evidencias y formatos respectivos.	15/4/2024	31/12/2024	Ana María Cuadros Contratista, enlace de Operador Logístico Dirección de Museo	N/A	N/A	Desde la programación de inicio, todavía no se han realizado avances en cuanto a las actividades descritas	ABIERTO	Se realizó acompañamiento a los responsables de cada evento mencionando las la documentación y evidencias a presentar teniendo en cuenta cada solicitud.	30%	En revisión efectuada a los soportes entregados por el área se pudo evidenciar que se dio cumplimiento a la actividad descrita. La DMH presenta un avance de cumplimiento de la actividad de un 30%, toda vez que se encuentra monitoreando la efectividad de la acción mediante la ejecución del contrato 358-2024 que finaliza el 31/12/2024, por cuanto se considera parlamita dejarla abierta hasta el 100% de su ejecución.	ABIERTA	Se realizo acompañamiento presencial y mediante correos a los responsables de cada evento para su legalizacion.	30%			Se realizo la solicitud y seguimiento a los eventos que se han ejecutado para su legalizacion oportuna. SOPORTE: Correos electronicos donde se solicita la documentacion.	100%	Dentro de las evidencias aportadas se observan correos electrónicos en los cuales se solicita a los profesionales de la DMH la documentación para la legalización de eventos realizados junto con los soportes y formatos correspondientes. No obstante a lo anterior, Control Interno realizara el seguimiento a la ejecución del contrato de operación logística para la vigencia 2025 y recomienda continuar con el cumplimiento, acorde al procedimiento GRF-PR-008 Operación Logística.	CERRADA
2	Se pudo evidenciar que las dependencias siguen presentando atrasos en las legalizaciones de los eventos de hasta 3 días incumpliendo el GRF-FT-001 v10 Protocolo Interno de Solicitud y Ejecución de Eventos Programados por el CNMH. Esta situación genera retrasos en el proceso y acumulación de eventos pendientes por legalizar, así como devolución de los mismos, ya que, según el protocolo, cada dependencia podrá tener máximo hasta 5 eventos pendientes por legalizar y no se podrá dar trámite a nuevas solicitudes.	Demoras en las entregas de la documentación por parte de los responsables de los eventos. Demoras en la facturación por parte del Operador Logístico. Falta de seguimiento en la entrega de legalizaciones en los tiempos estipulados.	1_Necesidad de inducción y acompañamiento al personal del Museo sobre protocolo de legalización de los eventos, formatos vigentes, documentación requisito, entre otros. Los funcionarios y contratistas entregarán el enlace de operador logístico la documentación de los eventos/actividades realizados a tiempo para que se legalicen en los tiempos correspondientes a operador logístico. El apoyo a la supervisión del contrato de operador logístico de Museo, realizará monitoreo a la entrega de las legalizaciones en los formatos y tiempos correspondientes.	3_Llevar a cabo una matriz de seguimiento a la legalización de los eventos que requieren Operador Logístico solicitados por la Dirección de Museo.	15/4/2024	31/12/2024	Ana María Cuadros Contratista, enlace de Operador Logístico Dirección de Museo	N/A	N/A	Desde la programación de inicio, todavía no se han realizado avances en cuanto a las actividades descritas	ABIERTO	Se diligencio matriz donde se hace el seguimiento respectivo evento con evento de la DMH.	30%	En revisión efectuada a los soportes entregados por el área se pudo evidenciar que se dio cumplimiento a la actividad descrita. La DMH presenta un avance de cumplimiento de la actividad de un 30%, toda vez que se encuentra monitoreando la efectividad de la acción mediante la ejecución del contrato 358-2024 que finaliza el 31/12/2024, por cuanto se considera parlamita dejarla abierta hasta el 100% de su ejecución.	ABIERTA	Se alimento matriz hasta finalizar el año de seguimiento a los eventos de OI.	30%			Se lleva a cabo el seguimiento de los eventos de la DMH desde su solicitud hasta su legalizacion den la matriz respectiva. SOPORTE: Matriz de seguimiento a los eventos de OI, DMH	100%	Se anexo el documento en formato Excel con nombre *01_Matriz requerimientos a operador logístico DTM 2024.xlsx*, en la cual la Dirección registra información relacionada con la ejecución de eventos, facturas, control de ejecución de rubros, eventos proximos, etc; lo anterior evidencia que con esta herramienta se realizó un control y seguimiento a los eventos realizados por la dependencia. No obstante a lo anterior, Control Interno realizara el seguimiento a la ejecución del contrato de operación logística para la vigencia 2025 y recomienda continuar con el cumplimiento, acorde al procedimiento GRF-PR-008 Operación Logística.	CERRADA